



### Informe fin de gestión

Se elabora el Informe de fin de gestión, de conformidad con la normativa interna vigente en el Conglomerado Financiero BCR, las Directrices N° D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley n.° 8292 Ley general de control interno

Nota: Si requiere más espacio, puede utilizar hojas adicionales identificándolas bajo una numeración consecutiva y con una referencia hacia al ítem.

Dirigido a: Administración

Fecha del informe: 10 diciembre 2021

Nombre del funcionario: Mario Alberto Rodríguez Soto

Nombre del puesto: Director Junta Directiva Local

Unidad ejecutora:

Periodo de gestión: 2018 - 2021

1- Presentación: En el siguiente espacio realice un resumen ejecutivo sobre el contenido del informe.

La gestión de la Junta Local de Heredia abarcó áreas específicas a nivel de la región herediana, logramos abarcar aspectos en el orden financiero, pudimos trabajar con el recurso humano del banco así como establecer y mejorar negocios con clientes y empresas.

Financieramente, la junta venía haciendo un trabajo de monitoreo constante junto a la administración con respecto a los indicadores como morosidad, captación, colocación, etc. versus a los objetivos planteados por la institución en la región. Pudimos crear un acercamiento importante con muchas sucursales del banco, exponiendo los objetivos de la Junta así como conociendo las necesidades de cada una de ellos como sus colaboradores. A lo largo de la gestión, pudimos atraer clientes de empresas e instituciones emblemáticas de Heredia así como asociaciones de desarrollo, asociaciones solidariastas, PYMES, empresas privadas, diferentes gobiernos locales que se mostraban interesados en hacer negocios con el conglomerado, trabajar junto al BCR o resolver asuntos importantes en sus respectivas áreas de trabajo. A nivel comunal, pudimos siempre estar disponibles para consultas y colaboración junto a la administración. Creamos un perfil de trabajo que abarcaba los temas de forma semanal así como bisemanal (Adjunta imagen de planeamiento).

Cronograma Trabajo JD. Heredia

Revisión v. Det 20

Responsabilidad: J.D.

Responsable: J.D. Soto



WK1

WK1

WK2

WK2

WK3

WK3

WK4

Mensual

Mensual

Mensual

Mensual

Mensual

Mensual

Mensual



### Informe fin de gestión



2- Refierase a la labor sustantiva de la institución o unidad ejecutora a su cargo según corresponda.

Todas las funciones establecidas en el Reglamento para el Funcionamiento de las Juntas Directivas Locales del Banco de Costa Rica, además por Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional en lo referente a Juntas Directivas Locales de bancos estatales. Detallo a continuación las obligaciones según la última versión del reglamento:

"Los miembros de las juntas directivas locales deben cumplir con las siguientes obligaciones:

- Asistir puntualmente a las sesiones.
- Enviar un aviso previo, que justifique su ausencia del órgano.
- Evitar retirarse anticipadamente de las sesiones, a menos que sea por motivos justificados (constando en el acta).
- Dar prioridad y cumplir con los asuntos designados por la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica.
- Conocer la agenda y su respectiva documentación.
- Mantener una postura de atención, respeto y orden en las sesiones.
- Realizar las intervenciones que se consideren necesarias, pero sin excederse en el uso de la palabra, ni realizar comentarios ajenos a los temas de discusión.
- Velar por el cumplimiento del deber de cuidado y lealtad en su accionar.
- Cumplir con lo establecido en este reglamento y el Reglamento para la gestión de la información confidencial y privilegiada del Conglomerado Financiero BCR.
- Dedicar el tiempo necesario para el cumplimiento de las obligaciones inherentes a su cargo.
- Comunicar cualquier situación que pueda derivar en conflicto de intereses.
- Ejercer sus funciones con absoluta independencia, objetividad, transparencia, imparcialidad y bajo su exclusiva responsabilidad.
- Impulsar y desarrollar las operaciones de la oficina del BCR, en lo que sea de su competencia y de manera eficiente.
- Velar por el crecimiento y desarrollo de las actividades socioeconómicas de su zona geográfica."

3- Indique los cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional o de la unidad ejecutora a su cargo.



### Informe fin de gestión

Fui nombrado como director de Junta Local para el periodo comprendido de Junio 15 de 2018 y 15 de Junio de 2022, inicié labores y permanecí como director hasta el año 2020 donde asumí como Presidente en los últimos meses de gestión. Además, cabe destacar que desde el inicio de pandemia se tomó la determinación por parte de Junta Nacional de suspender las sesiones de Juntas Directivas Locales, lo que imposibilitó se sesionara por gran parte del tiempo hasta que se logró establecer el trabajo de forma virtual. Posterior a la virtualización de las sesiones, uno de los tres miembros de Junta Directiva Local de Heredia, Jose Pablo Murillo, renunció imposibilitando el quorum requerido para el funcionamiento de la Junta Directiva Local.

4- Refierase al estado de la autoevaluación del sistema de control interno de la Institución o de la unidad ejecutora a su cargo al inicio y al final de su gestión.

El Sistema de Control del BCR brinda informes a fin de mes, lo que nos alertaba de las incidencias posteriormente a que sucedían y no de forma preventiva. Se buscó establecer acciones que permitiera accionar ante fallas o posibles situaciones.

5- Indique las acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la Institución o de la unidad ejecutora a su cargo, al menos durante el último año, o por el periodo de su gestión, en caso de que este sea menor a un año.

Revisión de reportes junto a la administración al cierre de mes así como el repaso de acciones correctivas a implementar disminuyendo riesgos para la institución.

6- Refierase a los principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad ejecutora a su cargo.



### Informe fin de gestión

Apertura y acercamiento comercial con instituciones emblemáticas de Heredia tanto privadas como públicas.

- Gira por sucursales, reunión con personal del conglomerado para determinar necesidades específicas de sucursales y personal (San Rafael, Santa Bárbara, Centro de Negocios, San Joaquín).
  - Reunión con algunas asociaciones de empleados para presentar productos BCR a las empresas.
  - Reunión con Palacio de los Deportes para revisar plan de crecimiento de la institución, nuevo edificio, mejoras a infraestructura actual e inversión. Se dejó en manos de la ejecutiva a cargo el seguimiento.
  - Reunión con alcaldía de Municipalidad de San Pablo para atender necesidades de la Municipalidad, cajero y rótulo BCR. Seguimiento a cargo de ejecutiva a cargo del área.
  - Seguimiento con INCOFER para atender posibilidad de Cajero en Estación Central del Tren en Heredia.
  - Reunión con personeros de Municipalidad de Heredia para atender posibilidad de cajero en Campo Ferial La Perla. Se procedió a solicitar plano y monto por alquiler.
  - Acercamiento con Fuerza Herediana para atender situación con sus cuentas, posibilidad de sucursal en nuevo estadio así como posibilidad de tarjetas para socios.
- Fiscalización del desempeño e indicadores de la zona a cargo en conjunto con la administración.

Giras trimestrales para revisión de estado de cajeros automáticos en la región, considerando estado de infraestructura, funcionamiento, iluminación, limpieza y estado general de instalaciones.

Propuesta de Mejoras en plataformas tecnológicas.

7- Indique el estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad ejecutora a su cargo, existentes al inicio de su gestión y de los que deja pendientes de concluir.

Proyectos pendientes: Continuar con los negocios con el Palacio de los Deportes, tanto de inversión como de apertura de cuentas, Cajero en Centro Ferial La Perla de la Municipalidad de Heredia así como la captación de más fondos. Conversaciones con Club Sport Herediano - Fuerza Herediana en lo referente a distintas posibilidades de negocio como tarjetas, sucursal en nuevo estadio, etc.

Proyecto de Banca Infantil para las Escuelas de la provincia

Continuar las visitas a las diferentes sucursales, así como el monitoreo constante de cajeros automáticos

8- Referirse a la administración de los recursos financieros asignados a la institución o a la unidad ejecutora a su cargo durante su gestión.

Generalmente en cada mes y de carácter informativo, la administración nos presentaba un informe Multinivel de la Gerencia, en donde se podía ver el desempeño financiero de la zona y se nos comentaba la estrategias para alcanzar las metas asignadas a la gerencia. De acuerdo a nuestras competencias nos limitamos a conocer y comentar esta información. Como miembro de Junta Directa Local, nunca se nos asignó un presupuesto, solo se cobraban las dietas por las sesiones realizadas.

 Informe fin de gestión	
9-	Si lo estima necesario, brinde algunas sugerencias para la buena marcha de la institución o de la unidad ejecutora a su cargo.
<p>Como parte de nuestras funciones, establecimos un dialogo constante con la administración y el personal de las oficinas que conforman la Gerencia de Heredia, en las visitas a sucursales escuchamos sugerencias y recomendaciones del personal, de clientes en relación al estado físico y situaciones relacionadas con clima organizacional. Las mismas se trasladaron a la administración, según las competencias determinadas en el reglamento de Juntas Locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estado de parqueos</li> <li>- Estado de cajeros</li> <li>- Filas y tiempos de espera</li> <li>- Estado de sucursales</li> <li>- Duración de trámites y atención</li> <li>- Clima laboral.</li> </ul>	
10-	Si lo considera necesario, emita algunas observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a su criterio, la Institución o la unidad ejecutora enfrenta o debería aprovechar.
<p>Experimentamos lentitud en el accionar por parte de algunos departamentos de la compañía, la información no fluye con la prontitud que se requiere para la atención del negocio, así como las acciones relacionadas con el mismo.</p>	
11-	Refierase al estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.
<p>Con el tema de morosidad, que es el principal indicador regulado competente a la gestión, se cumplió en todo el período inclusive en pandemia.</p> <p>Como se tuvo durante el período indicadores muy satisfactorios a nivel de Zona de Heredia , no se tuvo conocimiento de alguna nota o directriz girada por la contraloría.</p>	
12-	Refierase al estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo.
<p>No se recibieron órdenes o directrices por parte de algún órgano de control interno referentes a la Junta.</p>	



### Informe fin de gestión

13- Refierase al estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

Durante mi gestión como miembro de la Junta Directiva Local, nunca se recibió notificación o solicitud alguna por parte de la Auditoría Interna. El nombramiento fue por el período comprendido entre 15 de Junio 2018 hasta el 15 de junio 2022.

El servidor saliente da fe de que lo expuesto en el presente informe de fin de gestión corresponde a la realidad de los hechos y es consciente de que la responsabilidad administrativa de los servidores del Banco de Costa Rica prescribirá según se indica en el artículo 71 de la *Ley Orgánica de la Contraloría General de la República*, n.º 7428, del 7 de setiembre de 1994, y sus reformas.

Mario Alberto Rodríguez Soto

111010022

Firma del servidor

Cédula

cc: División Capital Humano y Optimización de Procesos  
División Mercadeo  
Servidor designado como sucesor

El superior jerárquico del servidor saliente hace constar que verificó que el informe de fin de gestión cumple a cabalidad con todos los aspectos que deben considerarse para su elaboración, dando cumplimiento a lo indicado en el artículo 6 del *Reglamento para presentar el informe de fin de gestión en el Conglomerado Financiero BCR*.

Nombre del superior jerárquico

Firma